ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
No. 071

En Armenia, Quindío a las 9:30 a.m. el día 23 de Noviembre de 2020, en la sede alterna de la asociación, se da inicio a la Asamblea extraordinaria de la Asociación de Músicos Profesionales del Quindío, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección del presidente el Secretario de la Asamblea Extraordinaria.
3. Lectura del orden del día.
4. Aprobación del orden del día.
5. Entrega y Aprobación del informe de gestión del Señor Representante Legal.
6. Autorización al Representante legal para presentar oferta, contratar y realizar todos los trámites necesarios, para participar en el proceso oficial de la Selección abreviada de menor cuantía 013 de noviembre de 2020, cuyo objeto es **"CONTRATAR LOS SERVICIOS MUSICALES DE UNA BANDA INSTRUMENTAL SINFONICA DE VIENTO DEBIDAMENTE CONFORMADA, NECESARIA PARA EL APOYO A ESCUELAS DE FORMACION DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y PARA LA REALIZACION DE CONCIERTOS, INSTITUCIONALES, DIDACTICOS, TURISTICOS Y DE GALA; REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"**. Por valor de $98.543.333.33 (Noventa y ocho millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos, moneda legal colombiana.)
7. Lectura y aprobación de acta
8. Fin de la asamblea extraordinaria

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La asamblea fue convocada por la junta directiva para las 9:00 a.m. de la mañana, siendo las 9:15 a.m. el Secretario de la junta procedió a llamar a lista, contestando (17) socios afiliados. Para un total de asistencia del 100% seguidamente toma la palabra el señor

Presidente encargado y manifiesta, que cumplidos los requerimientos de rigor se da por instalada la Asamblea con quórum para deliberar y decidir.

2. **ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECREATARIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.**
 Se procede a la elección del presidente y se postula al asociado, señor **RODRIGO ALONSO MARTINEZ** de secretaria se postula a la Asociada **PAOLA ANDREA LANCHEROS**, quien acepta la postulación.

3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
 Se procede a la lectura al orden del día.

4. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
 Se lee el orden del día y se somete a consideración de la Asamblea, quien lo aprueba por mayoría absoluta.

5. El Señor **GERARDO LÓPEZ CASTILLO,** Representante Legal de la Asociación, presenta el informe general de las gestiones realizadas durante el presente año y de la terminación de actividades de los dos convenios, uno de capacitación y otro de los encuentros de bandas, realizados con el ministerio de cultura.

9. **AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA PRESENTAR OFERTA, CONTRATAR Y REALIZAR TODOS LOS TRAMITES NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO OFICIAL DE LA SELECCIÓN ABREVIDADA DE MENOR CUANTÍA DE NOVIEMBRE DE 2020**. Por una valor de $98.543.333.33 (Noventa y ocho millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos, moneda legal colombiana.)

1. La Señora **PAOLA ANDREA LANCHEROS,** dice que al revisar el proceso de selección publicado en la página de la gobernación del Quindío, del cual se publicaron los pre pliegos, para contratar los servicios de una Banda, se hace necesario autorizar Al REPRESENTANTE LEGAL, para que haga todos los trámites y gestiones necesarias para lograr una participación exitosa de dicho

proyecto y pone en consideración de la asamblea esta proposición, la cual al ser sometida

a votación es aprobada de forma unánime. Por lo tanto, "La **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE MÚSICOS PROFESIONALES DEL QUINDIO, AUTORIZA AL SEÑOR GERARDO LÓPEZ CASTILLO,** Identificado con C.C. 7.537.400 de Armenia, en su calidad de representante legal de la Asociación con NIT. 801004361 – 8, para que presente la oferta, realice todos los trámites necesarios y firme el Contrato por el valor del presupuesto total del presente proceso de selección abreviada de menor cuantía **"CONTRATAR LOS SERVICIOS MUSICALES DE UNA BANDA INSTRUMENTAL SINFONICA DE VIENTO DEBIDAMENTE CONFORMADA, NECESARIA PARA EL APOYO A ESCUELAS DE FORMACION DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS Y PARA LA REALIZACION DE CONCIERTOS, INSTITUCIONALES, DIDACTICOS, TURISTICOS Y DE GALA; REQUERIDOS POR EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO"**. Por valor de $98.543.333.33 (Noventa y ocho millones quinientos cuarenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos, moneda legal colombiana.)

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se da lectura al acta 071, siendo aprobada por unanimidad.

6. No Presentándose ninguna intervención, se da por terminada la Asamblea siendo las 11:10 a.m. horas.

Para constancia firman,

RODRIGO ALFONSO MARTINEZ
C.C. 7.546.837
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

PAOLA A. LANCHEROS

PAOLA ANDREA LANCHEROS
C.C. 24.587466.
SECRETARIA

ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES
DEL QUINDIO
NIT. 801004361-8

BANDA DE MUSICA DEL QUINDIO

GERARDO LOPEZ CASTILLO
C.C 2.537.400

ASLY YURANY OLAYA
C.C. 41.957.941 Armm

DIEGO IDÁRRAGA VERGARA
C.C. 9733648

EYISETH GUEVARA
C.C. 418 71450

CESAR AUGUSTO ARIAS
C.C. 10 238 171

JULIAN ANDRES ARIAS
C.C. 18400845

DIEGO FERNANDO TORO
C.C. 9 933 415

PEDRO P. CALA RODRIGUEZ
C.C. 14.234.056

LEONARDO LÓPEZ RODRIGUEZ
C.C. 7.537764

FABER MEJÍA MONTES
C.C.

JOSE ARLES SANCHEZ
C.C 18401 400

CLARA COTACIO CHILITO
C.C. 24585677

ALVARO DUQUE GIL
C.C. 75032749

MARIA XIMENA OCAMPO
C.C. 41'954.190

JULIO CESAR PRADA ZARATE
C.C 14'242 749

Calle 26 N # 11-21
Centro Metropolitano de convenciones. Teléfono 315- 5289227
asociaciondemusicosdelquindio@gmail.com